EMMA MÓNICA GARIBAY HERNÁNDEZ
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2017
FECHA DE LA DECLARACION: 28/05/2018
DEPENDENCIA: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	GARIBAY HERNÁNDEZ EMMA MÓNICA

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO:	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DOMICILIO:	CALLE: PERIFÉRICO ECOLÓGICO; NÚMERO EXTERIOR: 4000; LOCALIDAD O COLONIA: RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL; CÓDIGO POSTAL: 72810; ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: SAN ANDRES CHOLULA;
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL
FUNCIONES PRINCIPALES:	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
TELÉFONO:	2222238543
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	
FECHA DE INICIO DEL ENCARGO:	01/01/2017
ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?	SI
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:	00000000000000000000000000000000000

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: MAESTRIA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
MAESTRIA	Estado:PUEBLA Municipio:PUEBLA	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CERTIFICADO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	EJECUTIVO	ESTATAL	SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIRECCIÓN GENERAL	SECRETARIA TÉCNICA DE DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DIRECTIVA	08/1998 - 03/2001
PRIVADO			BANCO BITAL	JURÍDICA	ABOGADA DE RELACIONES LABORALES	NEGOCIACIÓN DE FINIQUITOS, COORDINACIÓN DE DESPACHOS LABORALES EXTERNOS (ENTRE OTROS)	04/1995 - 08/1998

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**